

POLITICA DE EMERGENCIAS


La ESE Bello salud establece su compromiso desde el direccionamiento estratégico con el fin de garantizar el desarrollo de actividades que respondan a las necesidades relacionadas con la preparación, evaluación, y mejoramiento de su capacidad de respuesta ante una emergencia, y desastres internos y externos, con el fin de mitigar los riesgos y gestionar los mismos en las diferentes áreas y servicios de las sedes de la ESE Bello salud; todo esto con el fin de proteger los usuarios, trabajadores, proveedores y visitantes, así como conservar en óptimas condiciones las instalaciones, equipos y materiales para obtener una mayor productividad con un esfuerzo razonable, y prever las continuidad de los servicios. Además de ser una obligación de todo el personal que labora en la ESE Bello Salud, adquirida en el momento en que se entra a formar parte de su equipo humano.

Los procedimientos de emergencia serán dados a conocer a todo el personal con el fin de mitigar los efectos de cualquier tipo de emergencia en cualquiera de las sedes.

En reciprocidad con lo anterior la Gerencia manifiesta su decisión de apoyar permanentemente todas las actividades de previsión, prevención y mitigación de las amenazas propias de la E.S.E., para lo cual asignará los recursos necesarios. La participación de los empleados se hará a través de actividades de educación, entrenamiento y asignación de responsabilidades.

La implementación de un plan de capacitación continuo del Plan Hospitalario de Emergencias que permitan el conocimiento y entrenamiento de los funcionarios, ya que este plan hospitalario de emergencias debe cubrir el 100 % de las sedes y áreas de trabajo y será de carácter permanente ya que las emergencias pueden presentarse en cualquier momento.

La gerencia de la E.S.E. se compromete a apoyar todas las actividades que sean programadas por el personal responsable del Plan Hospitalario de Emergencias.



Diego Alfonso Montoya Grajales

Representante legal

ESE BELLO SALUD



POLITICA DE EMERGENCIAS

Código:

Versión:

Fecha:

Página 2 de 11

Elaboró:

Revisó:

Aprobó:

Fecha:

Fecha:

Fecha: